

PROMESA DE VALOR



SIGA
Sistema Integrado de
Gestión y Autocontrol

Esta promesa de valor se sustenta en la mejora continua de la gestión en todos los niveles de la Entidad y se articula en las políticas específicas de cada sistema que conforma el SIGA.

El SENA con el propósito de dar cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y en cumplimiento de los requisitos de los sistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA, así como, los requisitos legales y otros requisitos de los grupos de valor y grupos de interés, se compromete a:





Política de Gestión de Calidad

El SENA desde su Sistema de Gestión de la Calidad promueve la prestación de sus servicios con alta pertinencia y calidad. Promueve la mejora continua del sistema con herramientas que potencialicen la eficacia y eficiencia de sus procesos. En articulación con la promesa de valor del SIGA, se compromete con:



El fortalecimiento de la cultura de mejora continua y el cumplimiento de los requisitos aplicables.



La implementación de mecanismos que permitan mejorar la gestión y sus resultados.



El apoyo a la gestión para consolidar a la Entidad como referente de la formación integral para el trabajo.

OBJETIVOS



Promover la implementación de planes de mejora en los procesos que permitan contribuir a la actualización de los modelos y sistemas de gestión de la Entidad.



Promover la cultura de mejora continua, que permita incrementar el desempeño institucional del SENA.



Promover la cultura de servicio que contribuya a mejorar el nivel de satisfacción de los grupos de valor y grupos de interés de la Entidad.



SIGA
Sistema Integrado de
Gestión y Autocontrol



Política Ambiental



y Energética

El SENA desde sus sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética promueve la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios públicos. En articulación con la promesa de valor del SIGA, se compromete con:



El uso racional y eficiente del agua y la energía; la gestión integral de los residuos y el uso de bienes con material reciclado.



El apoyo en las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.



El fomento de una cultura de respeto y protección por el medio ambiente.

OBJETIVOS



Implementar tecnologías limpias y sistemas tecnológicos que permitan el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales.



Implementar programas que contribuyan al uso racional y eficiente de los recursos que impactan el desempeño ambiental y energético.



SIGA
Sistema Integrado de
Gestión y Autocontrol



Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

El SENA desde su SG-SST promueve la salud y las condiciones de trabajo seguras mediante entornos laborales saludables para la prevención de lesiones y el deterioro físico y mental. Estableciendo acciones enfocadas a una cultura de autocuidado que en articulación con la promesa de valor se compromete a:



Mejorar el entorno de trabajo de las actividades desarrolladas.



Fomentar estrategias para identificar, evaluar y prevenir los riesgos psicosociales.



Prevenir y preservar la salud de todos los servidores públicos y contratistas.



Responder oportunamente las inquietudes que provengan de grupos de valor y de interés.

OBJETIVOS



Mantener y mejorar las actividades proyectadas en el SG-SST asegurando el cumplimiento de los requisitos legales, identificando peligros y controlando los riesgos.



Promover la salud mental, implementando acciones de prevención y fortalecimiento de comportamientos saludables.



Mejorar las condiciones de salud, fomentando una cultura encaminada al autocuidado.



SIGA
Sistema Integrado de
Gestión y Autocontrol



Política de Seguridad de la Información

El SENA desde su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información asume el compromiso de proteger los activos de información de los procesos de la Entidad y en articulación con la Promesa de Valor del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, se compromete con:



La gestión de los riesgos de los activos de información, teniendo en cuenta el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad



La implementación de políticas de seguridad de la información de alto nivel y de políticas complementarias por cada dominio, para asegurar Confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información institucional.



El fomento de la cultura y toma de conciencia entre el personal (funcionarios, contratista, proveedores y terceros) sobre la importancia de la seguridad y privacidad de la información de la entidad.

OBJETIVOS



Proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los activos de información del SENA



Salvaguardar la tecnología utilizada para el procesamiento de la información frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales.



Documentar, formalizar y socializar políticas, procedimientos, guías y formatos asociadas a seguridad y privacidad de la información.



SIGA
Sistema Integrado de
Gestión y Autocontrol



Política del Modelo Estándar de Control Interno - MECI



El SENA asume el compromiso de fortalecer la cultura de autocontrol en todos los servidores de la entidad a través de acciones que la encaminen hacia el mejoramiento continuo en pro del cumplimiento de los objetivos institucionales y aseguren los fines esenciales del Estado.

OBJETIVOS



Incrementar las actividades de divulgación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, para asegurar la apropiación del modelo en todos los servidores de la entidad, como responsables del control en el ejercicio de sus actividades.



Fortalecer el sistema de control interno a partir de los resultados de evaluaciones del MECI y de los planes de mejoramiento, resultado de evaluaciones de la Oficina de Control Interno.

